



## **COMUNICADO OFICIAL**

Guatemala, 23 de diciembre de 2022.

Se hace del conocimiento a la Asamblea General como Órgano Superior de la Asociación lo siguiente:

- Con fecha 23 de diciembre de 2022, se recibió en las oficinas administrativas de la Asociación la misiva de fecha 23 del mismo mes y año dirigida a la Asamblea General y a la Vocal Segundo Interino, en la cual el señor Percy Javier Barberena Aguilera informa que renuncia a partir de la presente fecha y de manera irrevocable al cargo de Presidente del Comité Ejecutivo de esta Asociación.
- Asimismo, que los señores designados en el Acuerdo No. 184/2022-CE-CDAG de fecha 08 de diciembre de 2022, como Presidente, Secretario, Tesorero y Vocal Primero integrantes de la Comisión de Transición, presentaron la declinación a los cargos designados ante el Comité Ejecutivo de la CDAG.
- En virtud de lo anterior y de conformidad con el artículo 13, numeral 13.4 de los Estatutos de la Asociación de Pentatlón Moderno, corresponde a la Asamblea General aceptar o no la renuncia de los miembros del Comité Ejecutivo, y siendo que los miembros de la Comisión de Transición han presentado su declinación a los cargos, el 04 de enero de 2023, la Asociación solicitará a la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala la juramentación del Secretario, Tesorero y Vocal Primero electos en sesión extraordinaria de Asamblea General de fecha 09 de noviembre de 2022, para poder llevar a cabo la convocatoria y sesión de Asamblea General de la Asociación y aceptar o no la renuncia del señor Barberena Aguilera.

Atentamente,

**VOCAL SEGUNDO INTERINO  
COMITÉ EJECUTIVO**